



Una doctora de 39 años con 18 semanas de embarazo estuvo en contacto con el médico del Hospital San Rafael de Alajuela. Ella permanece en el Hospital México. JULIETH MÉNDEZ

# Médica encinta se encuentra delicada en cuidado intensivo

**Patricia Recio G.**  
arecio@nacion.com

Una embarazada de 39 años a quien se le diagnosticó el nuevo coronavirus se encuentra delicada en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital México.

Así lo confirmó este martes el director de Vigilancia de la Salud del Ministerio de Salud, Rodrigo Marín.

De ella también se sabe que tiene 18 semanas de gestación, es profesional en Medicina y está en el grupo que tuvo contacto con el médico de Alajuela.

Según el detalle dado a conocer por el especialista, actualmente cuatro personas de las 50 que han sido confirmadas como casos positivos de covid-19 en Costa Rica, se encuentran hospitalizadas en cuidados intensivos. Las restantes permanecen aisladas en sus casas.

"En relación con los cuatro casos que se encuentran en este momento en la UCI, son dos adultos mayores y dos personas de entre 30 y 57 años, un hombre y una mujer", precisó Marín.

Consultado sobre los factores de riesgo que habrían llevado a esa condición, Marín dijo que, en el caso de los dos primeros, tiene que ver con su edad.

Otro caso es el del médico de 54 años, quien labora en el Hospital San Rafael de Alajuela y ha sido uno de los principales focos de contagio. El tiene otras patologías que desde un principio complicaron su estado.

## PRIMEROS CASOS

### Casi recuperados

El director de Vigilancia de la Salud del Ministerio de Salud, Rodrigo Marín, también comentó este martes que los primeros dos casos confirmados en el país (una pareja de estadounidenses que se encuentra en San José), estarían a dos pruebas de laboratorio de recibir el alta médica.

"En este momento están asintomáticos, han evolucionado favorablemente y podrían ser los dos primeros recuperados de los casos nuestros", detalló Marín.

Esto, debido a que estos pacientes ya cumplieron los 14 días de aislamiento luego del diagnóstico.

El ministro de Salud, Daniel Salas, explicó que, hasta ahora, a todos los casos confirmados se les da seguimiento domiciliario por medio de visitas o llamadas telefónicas.

Marín, por su parte, agregó que una de las adultas mayores (tía del médico internado) ya salió del Hospital San Rafael de Alajuela y ahora se encuentra en su casa, donde también hay otros casos positivos del virus.

**Vulnerabilidad.** El gerente médico de la Caja, Mario Ruiz, explicó que no es posible ahondar en las probables patologías que condujeron a la paciente embarazada a cuidados intensivos. Únicamente, dijo, se puede confirmar que dio positivo

## DE MAYOR GRAVEDAD

EN RELACIÓN CON LOS CUATRO CASOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTE MOMENTO EN LA UCI, SON DOS ADULTOS MAYORES Y DOS PERSONAS DE ENTRE 30 Y 57 AÑOS, UN HOMBRE Y UNA MUJER".

**Rodrigo Marín**  
Ministerio de Salud

por covid-19.

Según un comunicado del Fondo para la Población de las Naciones Unidas, por el momento no existen pruebas científicas que confirmen que las mujeres embarazadas corren un mayor riesgo por el nuevo coronavirus.

"Sin embargo, el embarazo conlleva cambios físicos que pueden aumentar la vulnerabilidad de estas mujeres ante infecciones virales respiratorias. Las mujeres embarazadas que presenten enfermedades respiratorias han de recibir un tratamiento prioritario, pues tienen un mayor riesgo de sufrir efectos adversos.

"Las mujeres embarazadas han de adoptar las mismas medidas preventivas que el resto de adultos para evitar el contagio; por ejemplo, evitar el contacto directo con personas que estén tosiendo o estornudando, lavarse las manos con jabón y agua o soluciones de base alcohólica de forma frecuente, cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo o el codo al toser y estornudar, y cocinar concienzudamente la carne y los huevos", especifica el comunicado. ■

# Sindicatos piden el cierre de los comedores en centros educativos

**Daniela Cerdas E.**  
daniela.cerdas@nacion.com

"Comprendemos la necesidad de muchos estudiantes de alimentación, pero el derecho a la salud y a la vida están sobre cualquier otro derecho".

Con estas palabras, la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) solicitó el cierre de comedores escolares en todo el territorio costarricense.

Este lunes, el Gobierno ordenó la suspensión de clases hasta el 13 abril para evitar el contagio del virus; sin embargo, las autoridades indicaron que los comedores escolares en todos los centros seguirían abiertos para ayudar a las familias.

El MEP indicó que se requiere que el director y la seguridad estén presentes en las escuelas y colegios pues, aunque no se den clases, el centro educativo permanece abierto debido a que se mantienen los servicios limpieza en los centros y el servicio de comedor.

"Esta solicitud (de cierre de comedores) se debe a la cantidad de personas trabajadoras de la educación (directores, conserjes, guardas y personas trabajadoras de comedores escolares, entre otros), que deben exponerse día a día al riesgo de contagio del covid-19, mientras deben trasladarse desde sus hogares hasta los centros educativos en transporte público. Además, nos reportan que en muchas instituciones nos les están facilitando los implementos de protección requeridos para llevar a cabo las labores asignadas en un momento de pandemia", indicó la APSE.

Los comedores benefician a cerca de 800.000 estudiantes. El 23 de mayo del año anterior, los diputados declararon los comedores escolares como servicio esencial.

**Argumento.** APSE considera "negligente" exponer la vida de los estudiantes y sus padres al salir de sus hogares para recibir el servicio de co-

medor.

"Además, hemos recibido reportes de varios lugares, donde los estudiantes ni siquiera están utilizando tal servicio en su totalidad. APSE está trabajando en las medidas legales necesarias para, en caso de no atenderse nuestras demandas, acudir a la Sala Constitucional", manifestó en un comunicado.

El Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC) interpuso un recurso de amparo contra la orden del MEP que obliga a los directores, cocineras, personal de limpieza y guardas a mantenerse en los centros educativos.

"Es importante garantizar que todas las personas trabajadoras de la educación y sus familias tengan la misma protección ante esta emergencia nacional. Es injusto que se haga una exclusión, más cuando se trata de un tema de salud", manifestó el SEC.

Por su parte, la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) también trasladó al Ministerio de Educación Pública sus peticiones en una carta enviada a la jerarca de esa cartera, Guiselle Cruz.

En la misiva, pidieron que las personas convocadas para actividades de dirección, limpieza y alimentación, solo estén por el tiempo suficiente y necesario para los turnos de alimentación de estudiantes, dado que, según ellos, se trata de servicios mínimos indispensables.

Además, piden que los funcionarios, secretarías, orientadores, bibliotecólogos y similares no sean convocados a trabajar a las escuelas.

**'Inaceptable'.** La ministra de Educación, Guiselle Cruz, rechazó la pretensión sindical de querer cerrar los comedores.

"Los comedores son un servicio esencial, y no los podemos cerrar", dijo la jerarca.

Expresó que "no puede creer" que los sindicatos aprovechen la situación que afecta a muchos países en el mundo y cuyas secuelas pueden ser devastadoras, "para llevar agua a sus molinos". ■



La suspensión de clases a nivel nacional comenzó este martes. Las lecciones se reanudarían el lunes 13 de abril. JEFFREY ZAMORA